

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 24 de Agosto de 1910.

OBSERVACIONES RELATIVAS

a una nueva organización de la

PROVINCIA DE CANARIAS

(Conclusión)

Ministerio de la Guerra

La autoridad que ejerce en la provincia el Capitán General y lo que significa y representa el cargo parece que reclama que los Gobiernos militares de las islas se entiendan y dependan de la Capitanía General, medio único de sostener la conveniente unidad y de que no padezca ó se merme el prestigio de que debe disfrutar.

Quienes prestan atención a los asuntos militares opinan que los regimientos de Tenerife números 64 y Orotava número 65 deben formar una brigada al mando de un General de Brigada con residencia en Santa Cruz de Tenerife, y que el Comandante militar de la ciudad de la Laguna debe ser un jefe del Ejército con nombramiento del Gobierno, atendiendo a la importancia de la expresada ciudad, en la cual existen dos compañías de reserva y una batería de montaña, á que es residencia veraniega del Capitán General y á que hasta el año de 1904 esta Comandancia era desempeñada por un Teniente Coronel.

Opinan asimismo que en cada una de las islas debe constituirse un Gobierno militar dependiente del Capitán general, desempeñando el cargo en Lanzarote, Fuerteventura y Gomera los jefes de los cuerpos que las guarnecen, y en la isla de la Palma, por su mayor importancia, un general de brigada.

En la isla del Hierro debe destinarse un jefe del ejército para desempeñar el Gobierno militar, toda vez que no tiene guarnición.

Parece natural, que como lo era en otro tiempo, el Sargento mayor de la plaza de Santa Cruz de Tenerife sea un teniente coronel y no un comandante.

Ministerio de Instrucción pública

Difícil es señalar cuanto importa acometer en el ramo de Instrucción pública. Hay tanto por hacer, que no es posible, sin detenido y laborioso estudio, precisar lo que convendría modificar en una materia de legislación tan complicada.

Para facilitar á los hijos del país su ingreso en el magisterio de primera enseñanza, hay que optar porque las oposiciones para proveer las escuelas de cualquier sueldo que sea el que ha de disfrutar el maestro, se verifiquen en la provincia.

Para proporcionar también á los hijos del país las facilidades necesarias y los medios de ocupar aquellos puestos, para el desempeño de los cuales se exigen hoy ejercicios de oposición, sería de verdadero interés que en tales casos se constituyeran tribunales al efecto en la capital de la provincia, ante los cuales sean practicados todos los ejercicios que se necesitan para obtener el cargo.

Si en la península no ofrece inconvenientes la centralización en esta materia, por la facilidad de trasladarse de un punto á otro del territorio, en Canarias los presentan, para aquellos que no cuentan con grandes recursos, el viaje por mar, que les aumenta los gastos respecto de cualesquiera otros concurrentes.

Con ocasión de una Asamblea celebrada en Santa Cruz de Tenerife el 2 de Mayo de 1908 se elevó al Sr. Presidente del Consejo de ministros, por acuerdo de ésta tomado, una exposición, en la cual se suplicaba: fijar la atención, en la conveniencia de que se haga un estudio detenido é imparcial de la manera de ser y circunstancias de la vida política, administrativa y económica de la provincia de Canarias, reuniendo cuantos datos, informes é investigaciones conduzcan al acierto en la formación de un plan al cual obedezcan cuantas disposiciones se dicten relacionadas con esta región; y que las medidas de descentralización de servicios dentro del archipiélago que puedan acordarse, se extiendan al beneficio de todas las islas, salvando la unidad provincial, y de suerte que no resulten un privilegio concedido en favor de determinada localidad, que avive el fuego

de la discordia y dé origen á protestas y perturbaciones, que dificultan el tranquilo progresar de los pueblos.

Memorias é informaciones de toda índole existen en los Ministerios y hay datos numerosos respecto de la provincia, que ilustrarán sobradamente el asunto que acerca de ella se debate, y sólo falta que lo manifestado en el párrafo anterior se realice; que cuanto se intente lleve el sello de un estudio detenido y de la más perfecta imparcialidad.

Difícil será el acierto, si sólo se presta atención á lo externo del llamado problema de Canarias, pues, como ya se ha indicado, no se conseguirá una solución satisfactoria si ha basarse en ello lo que se intente.

Una nueva organización en la manera y forma de administrar la provincia y descentralizar cuanto sea posible todos los servicios es lo que importa para no perturbar la vida de las islas con medidas que sólo favorezcan intereses de determinada localidad. A convertir la atención á este problema más transcendental, tiende cuanto se apunta en este trabajo, que es sólo aquello que á primera vista se echa de ver al examinar cuanto se relaciona con la Administración pública en Canarias. El detalle es obra que no es posible acometerla sin antes no acordar que la provincia de Canarias, tal cual es, será gobernada por un sistema descentralizador que beneficie por igual los intereses de las porciones de terreno que la constituyen.

Madrid, Julio de 1910.—Pedro Schwartz, del Colegio de Abogados y ex-Alcalde del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Manuel de Cámara y Cruz, de la Sociedad Económica de Amigos de País y ex-Consejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. José Hernández Sayer, del Colegio de Abogados y Concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Notas municipales

En la sesión que celebrará esta tarde el Excmo. Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos: Acta de la ordinaria anterior.

Oficio del Sr. Alcalde D. Juan Martí Dehesa, dándose de este en su cargo.

Decreto de la Alcaldía-Presidencia sobre nombramiento interino de un Portero del Teatro por renuncia del que lo desempeñaba.

Decreto de la Alcaldía-Presidencia sobre nombramiento de personal temporero para los trabajos del Nomenclator y censo de población.

Decreto de la Alcaldía-Presidencia para que el Ayuntamiento determine la fecha en que ha de comenzar á disfrutar su aumento de sueldo el empleado de Consumos D. José Arbaló.

Expediente sobre ampliación del local de la Biblioteca pública y obras en la Cárcel.

Expediente sobre instancia de D. Arturo Funes y Gutiérrez en solicitud de que se ponga á su hijo Manuel para cursar estudios de música.

Expediente sobre concurso para proveer una de las plazas de Practicante de nueva creación.

Expediente sobre declaración de vecindad de D. Juan Ruiz Cabrera. Informe de la Contaduría sobre transferencia de crédito para material del Matadero y entretenimiento del carro de la carne.

Oficio del Sr. Concejal D. Martín Hernández solicitando cuatro meses de licencia.

Oficio de la Sección de Estadística de la provincia interesando que se le dé cuenta de los resultados de la rotulación de calles y numeración de casas.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador relativo al cumplimiento de una R. O. del Ministerio de Fomento sobre construcción de un edificio destinado á oficinas provinciales.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. José Ruiz de Arteaga contra cuota impuesta por el arbitrio sobre venta de vinos.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil sobre demolición de la casa número 2 de la calle del Doctor Allart, declarada ruínosa.

Oficio del Sr. Consul General de Bélgica dando cuenta del resultado de sus gestiones para que los vapores de la Compañía marítima del Congo toman carga en este Puerto.

Oficio de la Asociación Canaria de la Habana dando gracias por la piedra natural de esta Isla que ha enviado el Ayuntamiento, con destino á la construcción del edificio que proyecta dicha Asociación.

Oficio de la Comisión de Fiestas del Cristo de La Laguna solicitando la concesión de un premio para uno de los números de dichas fiestas.

Expediente instruido para llevar á efecto la rotulación de calles y numeración de casas.

Instancia del Arquitecto D. Antonio Pintor solicitando dos meses de licencia.

Instancia del Gerente de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife solicitando se acuerde la otorgación de las escrituras de venta de la plaza de Julio Carvera y de la permuta del antiguo callejón del Matadero.

Cuentas de arbitrios.

Proposición de la Presidencia sobre bono de Imprevistos del importe del folleto del Sr. Cánovas y Cervantes «El problema Canario».

Proposición de la presidencia para que se acuerde dar gracias al D. Miguel Martín Frago por sus constantes gestiones en Madrid para la defensa de los intereses de Tenerife.

Informe de la Comisión de obras relativo á la terminación de las del Palacio Municipal.

Informe de la misma Comisión sobre adquinamiento de la calle de Ruiz de Padrón.

Informe de la Contaduría sobre pago de lo que corresponde al Estado por las obligaciones de Resultas.

Informe de la Comisión de hacienda sobre cuentas de Consumos. Informe de la misma Comisión en una reclamación de Vda. de Sixto Martín y hermanos sobre cobro del arbitrio extraordinario por substancias para fabricación de guanos.

Boletines oficiales.

Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

PARA MAÑANA DE LA HUELGA

A los Sres. Bellamy y Hamilton Por nuestro Director

Fantasías

La Correspondencia de España, de Madrid, en una de sus ediciones últimas y con el título «Fantasías francesas sobre España», publica lo siguiente:

«Los periódicos franceses, cuando hablan de España, son incorregibles. Nos dedican lo mejor de su fantasía.

En el correo llegado hoy encontramos dos noticias verdaderamente estupendas.

Ved una de ellas, procedente del Gil Blas:

«Sabíamos, desde Carmen, que las cárceles españolas no eran fuertes prisiones, pues la linda cigarrera se evadía con tanta facilidad.

«Hé aquí que nuestros vecinos del Sudoeste han hecho nuevos progresos en ese camino. Testigo en la Cárcel Modelo de Madrid, que sobrepasa grandemente en grado y confort á nuestro Fresnes nacional.

Los felices inquilinos de aquel centro de delicias pueden cultivar su pasión del juego, su gusto por la música. Los transeúntes les envían excelentes cigarrillos. Sus mujeres y sus niños se acercan á la reja para hablar con ellos, que buenos esposos y buenos padres, no se recatan de levantar la voz para poner á todo el mundo al corriente de sus pequeños negocios. A la hora de comer

se ve avanzar hacia la Cárcel á muchas personas que llevan platos y botellas.»

Sería de agradecer que el Gil Blas añadiera la noticia de que no queda ya niaguna vacante y de que hay pedidos para mucho tiempo.

Porque, si no, van á llover todos los ladrones del mundo sobre nosotros.»

«Pero esta fantasía del Gil Blas no es nada, en comparación con otra que publica el Paris Journal. Según ella, el Sr. Moret ha decidido negarle el saludo á S. M. ¿Dónde se ha visto noticia más ridícula, ni más disparatada? Sólo á título de broma la reproducimos:

«Ultimamente en Madrid, el Rey, que había venido de San Sebastián para recibir la contestación de las Cortes al Mensaje de la Corona, se paseaba en carruaje por la Castellana.

«En medio del desfile de coches, Alfonso XIII distinguió al Sr. Moret, que iba solo en una victoria. Inmediatamente saludó al exministro, que no le respondió. Asombrado el Rey, ordenó al cochero una hábil maniobra para encontrarse frente al Sr. Moret. Nuevo saludo del Rey, más ostensible aún. Nueva distracción del antiguo Presidente, que fingió no ver.

«—Decididamente—dijo el Rey á su ayudante de órdenes—, creo que Moret padece de miopía. Si yo le enviara un médico...

«Y añadió sonriendo: «—¡Basta! Es una pesqueña enfermedad, que acabará por curarse solo un día ú otro.»

No vale la pena ni de rectificar estas patrañas. Es como si nosotros dijéramos que Fallières y Briand se habían dado de palos hace pocos días.»

Es verdaderamente extraño que tan alarmado se muestre La Correspondencia por aquellas fantasías francesas, cuando periódico alguno tan fantástico como el en que patentiza sus habilidades minúsculas «Gurrumina Chico».

Léase, si no, el telegrama que La Correspondencia de España publica en su edición del día 16 del corriente mes.

«OROTAVA. (Martes, madrugada.) Desde hacía muchos años se venía trabajando por que en esta villa de la Orotava fuese nombrado un alcalde democrata, á satisfacción de las clases populares, que deseaban ver al frente del Ayuntamiento una autoridad que personificara sus aspiraciones.

A poco de subir al Poder el Sr. Canalejas fué nombrado alcalde de real orden el Sr. Hernández, joven instruídísimo y enérgico, que arrastra grandes masas de opinión, no sólo por sus ideas, sino por su significación, pues se trata de persona en quien las clases populares tienen un defensor y un guía.

El nombramiento fué acogido con unánime aplauso, y sólo produjo disgusto en contados políticos, eternos caciques, que en Tenerife, como en toda España, no saben vivir sin el Poder.

Aplaudido y apoyado por el pueblo en masa, el Sr. Hernández emprendió un viaje á Madrid para recabar del Gobierno algunas mejoras que esta villa deseaba; pero cual sería su sorpresa cuando al llegar á la corte le dieron la noticia de que, por gestiones del señor Sol y Ortega, había sido sustituido para que desempeñara la Alcaldía un amigo de aquel diputado.

El Sr. Hernández, que no es vanidoso ni vive de ser alcalde, no intentó ni siquiera protestar, aunque se hallaba cerca de los Poderes públicos, y emprendió el regreso á esta isla.

Ayer ha llegado, encontrándose con novedad de que á la entrada de la población le aguardaban nutridas Comisiones de todas las clases sociales y numeroso público que le hizo un cariñoso recibimiento.

El público acompañó al ex-alcalde hasta su domicilio en actitud correcta, comentando la destitución y tributando al Sr. Hernández merecidos elogios por su gestión moralizadora.

Una comisión fué al Ayuntamiento á pedir permiso para dar una serenata al alcalde destituido, y el alcalde interino, que es republicano, lo negó terminantemente.

Al circular la noticia gran número de personas de la aristocracia y del pueblo desfilaron por el domicilio del señor Hernández.

Se organiza un banquete popular como testimonio de adhesión al alcalde saliente y como protesta por la prohibición de la serenata.

Se enviarán telegramas al Gobierno dándole cuenta del disgusto que ha producido el éxito de los trabajos caciquiles.

El Sr. Hernández dice que no le ha sorprendido la destitución, porque se cumple el refrán de que «quien va á Sevilla, pierde su silla».

Y eso que el alcalde destituido sólo estuvo de paso, unos minutos, en la capital andaluza.

Se hacen grandes comentarios, y hay alguna excitación.»

El Gil Blas y el Paris Journal, franceses, al lado de La Correspondencia de España, español, son dos pigmeos en materia fantástica..

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

BOLSA

Madrid 23—23'40.

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'90.

Acciones Banco de España á 445'00.

Amortizable 5 p 8, á 100'45.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'20 por £.

París, vista, á 7'80 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 95'25.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 379'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 403'00.

OCEAN

Producto químico en cachets contra el mal de mar y enfermedades nerviosas. Droguería Espinosa.

DE UNAS DECLARACIONES

MIXTIFICANDO LOS HECHOS

Los nuevos Distritos electorales

La Mañana, de Las Palmas, haciendo referencia á una entrevista suya con el señor Morote, escribió lo siguiente:

«La conversación se deslizó de un tema á otro. La situación política de España, la agitación producida por el problema religioso; todo ello nos entretuvo más de media hora. Sin saber como, (¡qué casualidad!) se habló de Canarias y de su problema.

—¿Está ultimado el proyecto de Canarias y de su problema.

—Aún no hay nada, contestó el señor Morote. Canalejas no tiene orientación alguna en esta materia. Oirá todas las opiniones, y redactará el proyecto; Es un hecho que el Ministro de la Gobernación vendrá el mes entrante. Es casi seguro, que vaya yo á la Península para regresar nuevamente á Canarias.

—¿Qué ha ocurrido con el distrito de Lanzarote?

—Les diré á ustedes: Canalejas aceptó la idea y estaba dispuesto á tomarla en consideración en el Parlamento, siempre que la firmasen todos los diputados. Domínguez Alfonso y yo convinimos en que la proposición no tendría preámbulo ni explicaciones peligrosas: solo el articulado, Domínguez y yo la firmamos. Los demás diputados, por varias razones, no quisieron firmarla.

Volvimos á hablar con Canalejas y convino en aceptarla, aún con dos firmas solamente. Pero entonces, el día antes de cerrarse las Cortes, Domínguez Alfonso redactó el solo una proposición con un preámbulo que yo no podía aceptar, y la presentó; en tales momentos yo no tenía ni tiempo material de presentar otra; así lo escribí á Lanzarote.

—¿Qué nos dice usted del Conde de Romanones? ¿Está muy entusiasmado con Canarias?

—No acepta el acta por Las Palmas. Sus amigos de Guadalajara le obligan á aceptar aquella acta, de modo que habrá una vacante en esta circunscripción»

De las anteriores afirmaciones del señor Morote, solo nos importa y nos interesa la que se relaciona

Para obtener buen vino: Léase el anuncio de la tercera plana

na con la historia de la proposición de Ley del señor Domínguez Alfonso, solicitando la creación de los dos nuevos distritos electorales, Gomera-Hierro y Lanzarote-Fuerteventura, puesto que el diputado por Las Palmas, apartándose de la historia, ha compuesto, como explicación a lo que no la tenía y a lo que tan penoso y pésmo efecto produjo en Lanzarote, una desdichada y mal hilvanada novela.

El señor Domínguez Alfonso, reproduciendo en estas Cortes lo que constituyó parte de su programa en las liberales de 1906, y a lo cual se puso tenazmente el entonces diputado por Las Palmas, señor Pérez del Toro, por más que no se trataba sino del distrito electoral Gomera-Hierro, redactó y firmó una proposición de Ley, sin que la precediera más preámbulo que el siguiente:

«Los Diputados que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente

Proposición de ley. Artículo único: (Aquí el texto de lo ya publicado y conocido).

En vista de que el señor Matos pedía plazo para decidirse a suscribir la anterior proposición y que el señor Morote, que la había suscrita, quería que se aguardase por la opinión de su compañero, el señor Domínguez Alfonso, comprendiendo que todo ello no era más que un pretexto político y deseando que esa cuestión interesante adquiriera estado parlamentario, se decidió a poner en práctica, sin consultar ya con nadie, lo que era en él un antiguo compromiso, redactando de nuevo la expresada proposición de ley y documentándola, magistralmente, con un preámbulo que no reproduce fielmente la realidad política de todo el Archipiélago canario.

Si esto hubiera sido lo declarado ahora en Las Palmas por el señor Morote, mirando más a la verdad histórica que al interés personal, a buen recaudo quedarían la seriedad y la sinceridad de todo aquel que habla o escribe para el público.....

En el «Parque Recreativo»

De verdadero éxito puede clasificarse el espectáculo de anoche en el «Parque Recreativo», beneficio de los notables duetistas Walmar y Mari-Ferni. El público, dando pruebas elocuentes de su buen gusto había hecho a aquéllos sus artistas predilectos, y anoche así lo demostró sin reservas.

Lleno mayor, concurrencia más nutrida y selecta, no la habíamos visto en el Parque; basta decir que la Empresa suspendió la venta de localidades, y que aún así, el público entraba para estar de pie.

Cumplido admirablemente por los artistas beneficiados el magnífico Programa, entre entusiastas aplausos, Walmar y Mari-Ferni fueron objeto de, una para ellos agradable, manifestación de simpatías.

Flores en abundancia, confetti, palomas, infinidad de regalos de sus amigos y admiradores, y aplausos y aclamaciones... Tal fué el homenaje que le tributó el público.

Y uno muy valioso, por lo mismo que fué sencillo: el gremio de estivadores en huelga, portándolo una hermosa niña, les envió un hermoso «bouquet» con simpática dedicatoria; Walmar dió las gracias especialmente por este obsequio, entre grandes aplausos. Sea enhorabuena.

DE LA HUELGA

DATOS PARA UN JUICIO

Por constarnos la certeza del hecho, del cual tuvimos conocimiento ayer tarde, reproducimos de nuestro colega El Progreso:

«Hoy, según nos dicen, han sido despedidos del trabajo a que venían dedicándose en el puerto de esta Capital, los patronos de las gabarras pertenecientes a la casa carbonera Cory Brothers y C.ª

Las causas que han originado la violenta determinación de la casa Cory son las de haberse negado los patronos a suministrar carbón a un vapor francés surto en bahía, por no haberse cumplido con ellos, el acuerdo tomado por las casas carboneras de pagarles 25 duros de sueldo, en vez de quince que venían percibiendo.

Como se ve, la casa Cory tampoco ha querido cumplir un acuerdo tomado por ella y las de Elder y Hamilton, dando lugar con esto a complicar más

un asunto que todos estamos interesados en solucionar inmediatamente.»

Algo más grave ocurrió también con el intento de aprovisionamiento de carbón al vapor Campinas, que va aclarando, tal vez impensadamente, la actitud en que está co'ocada la casa de Cory; actitud sobre la que tenemos casi una definitiva presunción y que nos dice que es ella la que se opone a que la huelga tenga una pronta y racional solución.

NOTAS MARITIMAS

Según telegrama recibido por los agentes en esta plaza de la Compañía trasatlántica española, el vapor Antonio López, que salió de San Juan de Puerto Rico el día 21, llegará a este puerto el 30 ó 31, de paso para Cádiz y Barcelona.

Ayer llegó a este puerto el vapor alemán Eleonore Woermann, procedente de Duala y escalas, con 12 pasajeros para esta Capital y 100 de tránsito para Hamburgo. Embarcó 9 pasajeros.

Hoy ha fondeado el vapor noruego San Miguel, procedente de Calais, con cargamento de paja para esta plaza.

Ayer entraron los pailebots Angelita, de la mar, con pescado fresco, y Estrella, de Canaria, con carga general.

Esta tarde llegará de Canaria el vapor Reina Victoria, que saldrá mañana a las once con destino a Cádiz y Sevilla.

DE LANZAROTE

Telegramas

En España, de Las Palmas, vemos publicados los telegramas que siguen:

«Redacción España. Las Palmas. Arrecife 9-945.

Siendo sentir general isla distrito único é independencia administrativa que se pide plebiscito, única solución problema canario, protesto mala interpretación periódicos de esa al tratar asunto Lanzarote. Gonzalo Molina Orosa.»

«Federico Dorreste Batancor. Las Palmas. Arrecife 9-930.

Plácenos manifestarle hacemos nuestros conceptos su valiente artículo contestación a otros publicados en esa Prensa, por interpretar usted fielmente patriótico general sentir esta isla en trascendental asunto distrito Lanzarote, felicitándole calorosamente. Junta Defensa.»

Escasez de agua

Del mismo Diario: «A causa de las pocas lluvias que hubo durante el pasado invierno, empieza a notarse la falta de agua en algunos pueblos. En Haría que es donde á causa de los muchos pozos que allí hay, casi nunca se notan las sequías, se está vendiendo la pipa de agua á 250 pesetas. Créese que de no llover en Septiembre aumentará la emigración que ya se ha iniciado á Buenos Aires.

En este mes y el pasado se han embarcado con dicho destino 115 trabajadores del citado pueblo. Menos mal que todos apenas han reunido algún dinero, vuelven á su pueblo.»

Servicio telegráfico

Casos de cólera. El general Aldave. López Domínguez. Un incendio.

Madrid 23-18'30 En Port Said se han dado dos casos de cólera morbo asiático. La alarma es grande.

—Asegúrase que el teniente general Sr. Aldave es el sustituto del Sr. Marina, que ha solicitado reiteradamente su relevo.

—El Sr. López Domínguez se ha agravado considerablemente. Con tal motivo hubo consulta de médicos, mostrándose éstos muy pesimistas.

Témese un funesto desenlace. —Dicen de Berlín que un formidable incendio ha destruido el laboratorio de la fábrica de cañones Krupp, situada en Essen.

Fotografía Alemana

San Francisco 34 Tarjetas postales en mate ó brillo, ptas. 4, media docena y pesetas 7, la docena.

Las mejores Pastas para Sopas

se elaboran en

LA LEGALIDAD

DE JOSÉ FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Pan Parisiën, Pan Madrileño, Dulcería fina Chocolates, Azafranes, Molinos harineros

Especialidad en la molinda de esta Casa.

Dirección: Serrano, Castro y Noria Alta (Barrio Duggi).

Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

DE HACIENDA

Los haberes correspondientes al mes actual de las clases pasivas, que perciben por esta Tesorería de Hacienda, se pagarán en los días que á continuación se detallan del mes de Septiembre próximo:

- Día 1.º—Remuneratorias, inválidos y jubilados. Día 2.—Retirados de guerra. Día 3.—Montepío militar. Día 5.—Montepío civil.

El día 6 es el señalado para que puedan cobrar todos aquellos individuos que no lo hubieran verificado en los días anteriormente señalados.

Varias noticias

A las dos de la tarde del día primero de Septiembre próximo se celebrará en el Ayuntamiento el sorteo de 26 obligaciones del Empréstito municipal, emitido en 1.º de Julio de 1898.

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el oficial de Teógrafos, nuestro amigo Don Amado Zurita, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

En el vapor inglés Tamele, que procedente de Opobo, escalas y Dakar llegó ayer á este puerto, ha embarcado para Inglaterra nuestro estimado amigo el comerciante don Manuel Ralle, al que deseamos un feliz viaje.

Una turba de chiquillos viene molestando constantemente á un desdichado sordo-mudo, que, para mayor desgracia suya, suele con frecuencia cojer unas monumentales papalinas. Y nosotros, respetuosamente, nos dirigimos al Sr. Alcalde con el fin de que evite ese bochornoso espectáculo, que se produce, más generalmente, en el muelle de esta capital.

D. Bruno Bease ha solicitado autorización para alumbrar aguas en el cauce del Barranco de Santos, en esta capital, destinadas al riego de fincas de su propiedad

También solicita practicar calcatas de investigación de aguas subterráneas, donde dicen «Agua de los Cantitos», en la costa denominada «La Jaca», término municipal de Arico, D. Irencio Hernández Morales.

Con motivo de los incendios declarados en los montes de Icod, Gerachico y Guancha, para aquellos sitios ha salido el Ayudante de este Distrito forestal.

Ayer mañana sufrió un grave accidente el aprendiz de cobrador del tranvía Eléctrico, Francisco Acosta Izquierdo, quien fué cojido entre el pasamano de un coche y el muro de la puerta de salida de la estación principal de la Cuesta.

El Acosta Izquierdo fué inmediatamente trasladado al Hospital de Dolores de la Laguna.

El Aspirante de primera clase á oficial, D. Juan Miranda Romero, cuyo destino es en las oficinas de este Gobierno Civil, se pasea muy tranquilamente en Las Palmas, pues parece que cuenta con las necesarias influencias para eximirse de cumplir con la ley, cosa muy corriente en España.

Esperamos que el General Eulate, dentro de su espíritu de rectitud y justicia, no habrá de tolerar tan manifiesto abuso y tan palpable muestra de favoritismo.

Hemos leído los recientes disposiciones del señor Comandante de Marina de esta provincia, con motivo de los escándalos, abusos y salvajesas que se cometen á bordo de los vapores que hacen esta escala, y nos han parecido muy justas y necesarias, pues es intolerable que los vendedores se convier-

tan en desalmados y la emprendan contra los capitanes que no quieren admitirlos á bordo y no guardan las buenas formas y hieran á los pasajeros.

Estimemos, en cambio, censurable, que estén en libertad aquellos que días pasados dieron tan fuerte escándalo á bordo del «Cap-Ortega»

Damos las gracias á nuestro amigo D. Ramón Baudet, por la atenta invitación con que se sirvió obsequiar á los operarios de este taller, para asistir á la función de beneficio que anoche dió en el Parque Recreativo los aplaudidos duetistas Walmar y Mari-Ferni.

Por la Alcaldía de esta Capital se hace saber á los alcaldes de los pueblos que componen este partido judicial, que el día 26 del próximo Septiembre, es el señalado para la discusión y aprobación del presupuesto especial de este partido judicial para el año de 1911, debiendo los Ayuntamientos que lo componen, nombrar representante que haya de concurrir á la Junta.

En este Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente: Santa Cruz Palma, 23 1930

Comisión nombrada numerosos elementos sociales y partidos políticos esta isla redactar proyecto contestación Cuestionario regimen estas islas, tiene el honor al constituirse enviarle respetuoso saludo.—Presidente Comisión, José Cabrera López.

D. Miguel Fernández y de la Cruz, ha sido nombrado Subdelegado de Medicina del distrito de la Orotava.

Los vecinos del pago de Tejina, Pedro Hernández y Hernández, y José Rodríguez Chavaz, han sido detenidos por la Guardia Civil como presuntos autores de un incendio en el monte que en Tegueste posee D. Pedro Colombo, vecino de la Laguna.

Hoy ha llegado á la Laguna, hospedándose en el hotel Agüero don Jaime Caballero, viajante de la Camisería «New England» establecida en la plaza de la Constitución núm. 3, con un gran surtido en blusas gran novedad, medias, calcetines, pañuelos, corbatas y demás artículos del ramo de camisería.

Casa especial en equipos para novios: canastillas para recién nacidos y toda clase de ropa para niños.

Corte especial en camisas á medida. Extenso muestrario en telas gran fantasía.

Confeción esmerada. Se llevan muestras á domicilio.

Es una medida muy acertada la de que se prohíba terminantemente el juego en el mal llamado «Casino Nacional», porque no es más que un garito disfrazado de Sociedad y el sostenimiento de cuatro hambrientos, á quienes no les agrada el trabajo de los hombres honrados.

LA BOTA INGLESA

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fabricas de Manchester (Inglaterra). También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15 frente á la Tabacquería de M. Herrera. VIRGILIO SOCORRO.

Sección marítima

Día 23 ENTRADA DE VAPORES 129-Tamesi, francés, de Saint Louis para Burdeos; á Hamilton 130-Eleonore Woermann, alemán, de Duala para Hamburg; á Ahlers.

Aparato descubridor de aguas subterráneas

Hace unos días estuvo en esta isla don Alberto Escobar, Gerente de la casa Figuerola, de Valencia, con un aparato patentado descubridor de corrientes subterráneas. El Sr. Escobar efectuó algunos estudios con dicho aparato en los Realejos, Rambla, Icod, Gerachico, Silos, Buenavista, Guía, Guancha y algunos otros sitios donde todos los propietarios de fincas han quedado altamente satisfechos de las indicaciones hechas por el citado señor y el aparato.

Los señores propietarios que deseen obtener detalles del referido aparato, como también prospectos de la casa donde encontrarán todas las maquinarias que se relacionen con alumbramientos de aguas, pozos artesianos, molinos á viento, cámaras de aire comprimido, etc., etc., pueden dirigirse en esta Capital al representante Aurelio Martín, calle de las Flores 3. 3.º

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater

En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido en calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños, Especialidad en calzado inglés. San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 13 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ú otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cria grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la PREPARACION DE WAMPOLE

Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. «El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud.» Eficaz desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

Se alquila la hermosa casa con jardín en la calle de San Francisco Javier núm. 34, en esta Capital. Dará razón D. Ramón Baudet, Plaza de Weyler núm. 3.

Registro civil

Día 23 NACIMIENTOS Manuel López y Pówer. Juan Reyes y González. Esteban Camacho y Rojas. DEFUNCIONES José Monclús y Plasencia, de Agulo, 10 meses; Rambla de Pulido. Antonio García y García, de esta Ciudad, 6 meses; Carnicería 6 Claudio Tacoronte y Rodríguez, de Grandadilla, 27 años, casada.

Casas en condiciones higiénicas, se alquilan

en esta Capital en las calles de Alvarez de Lugo, Duggi y Nueva. También dos accesorias para escritorio ó despacho en la calle del Dr. Comenge núm. 19.—Injornarán en la casa de la calle Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 19.

Consulta médico-quirúrgica

Cruz Verde 20.—Farmacia Médico: J. Rodríguez Ballester Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. Gratis á los pobres. Teléfono núm. 135.



Cerveza HAMMONIA

La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

Subasta voluntaria

El día 27 del corriente mes de Agosto, á la una de la tarde, se celebrará, en el estudio del Notario de la Laguna D. Adolfo Carrillo, la de una extensa finca rústica, conocida por *Las Barranqueras*, que radica en la jurisdicción del Sauzal. En el caso de no haber postores para la totalidad de la finca, ó de que los que se presenten no cubran el hilo de la subasta, se admitirán proposiciones para adquirirla en parcelas, pudiendo, en uno y otro caso, verificarse el pago del precio al contado ó á plazos, en las condiciones que indicará, á quien lo desee, el citado Notario.

Se alquila una casa en la calle de Alvarez de Lugo, (Barrio Duggi) Darán razón, Viera y Clavijo 13.

Con 25 por 100

de rebaja de su precio de costo se vende un magnífico *Piano-Pianola*, con el que se celebró un concierto en el Hotel Orotava, procedente de la acreditada fábrica de Hamburgo *M. F. Rachals & Campan*.

También se vende con el mismo descuento una buena colección de trozos musicales para dicho instrumento. Dirigirse: Jacob Ah'ers, Marina 31.

Se alquilan habitaciones amuebladas ó sin amueblar. Informes: San Francisco núm. 43.

Para obtener buen vino Laboratorio Enológico

Es preciso que el cosechero abandone el empleo de mutaginas y sales, que tan perjudiciales son á la salud, y al mismo vino; corrigiendo su mosto en atención á la zona de sus viñas, y circunstancias de la vendimia, empleando substancias sanas y que procedan de la uva tales como:

Fermento Ruz para obtener vinos secos.

Conservador del vino, para vinos fijos de altos.

Alcohol sulfuroso, para que el vino no se agrie.

Debe preparar sus envases lavándolos con Saviol que les quita por completo la acidez.

Precios económicos Consultas é instrucciones gratis. **R. Arnas de Miranda, Imeldo Seris 37**

Empleado

para trabajar por horas, se ofrece persona formal en todos los trabajos de escritorio. En esta imprenta informarán.

Buena ocasión. Se vende un bonito juego de sala de nogal. Informarán, Plaza del Pilar, 4.

Tinta para periódicos

Se vende en la imprenta de este Diario.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalia)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el entaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

Gran Bazar Alemán

Alfonso XIII 42, frente á las máquinas SINGER

Inmenso surtido en trajes hechos para caballeros á precios nunca vistos!

Trajes completos á Ptas. 16, 25 y 35.

Americanas á Ptas. 6, 7, 8 y 12.

Chalecos á Ptas. 6, 8 y 12.

Cinturones-chaleco, á Ptas. 1'50, 2 y 3.

Formas de sombreros, á Ptas. 1'50, 2 y 3.

Platos hondos y llanos, la docena Ptas. 2'25.

Pronto llegará confeccionada hecha para señoras. Se adornan y confeccionan toda clase de sombreros para señoras á precios módicos.

Se desea comprar la «Historia General de las Islas Canarias» por Viera y Clavijo. Dirigirse á esta imprenta.

Se alquila la preciosa casa de nueva construcción Doctor Allart núm. 14, 1.º. Darán razón, Castillo 5.

Se alquila

una casa de planta alta en la Rambla de Pulido núm. 41. Informarán en la misma casa.

Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la Vida y rentas vitalicias

DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña, 19 y Cortes, 603. — BARCELONA.

Capital suscrito, Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado, Ptas. 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre, Ptas. 26.085.296'77 Pagado á los asegurados hasta el 30 de Abril de 1909, Ptas. 44.325.252'48

Esta Compañía fundada en el año 1880 es la que más seguros tiene en Canarias, habiendo pagado por siniestros en esas Islas más de 900.000 pesetas. Cartera de riesgos en curso en el año 1908, 109.006.000'00

Para informes y contratos en esta provincia, Inspector, D. Francisco Martínez Miranda, Las Palmas; Subinspector, D. Ramón Baudet, Santa Cruz de Tenerife; Delegados en Santa Cruz de Tenerife, Sres. V. la. é Hijos de Juan La-Roche, y en Las Palmas, señores M. Curbelo y Compañía.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley para seguir operando en España

Sellos de caouchou, se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco número 32.

Se vende leche de vacas Jersey á domicilio por la mañana y tarde á cincuenta céntimos litro. Dirigirse á D. Narciso de Vera, calle Empedrada núm. 11, Laguna.

Tren de planchado

Consolación, 58.

Prontitud, esmero y precios módicos.

Se alquila

la casa de nueva construcción, calle de la Marina núm. 45.

Darán razón: San Francisco 33.

Viuda de Corbella

3, San Francisco, 3

Se confeccionan sombreros. Se hacen formas de alambre á dos pesetas una.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,

Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras. Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

MARMOLISTA

Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86. SUCURSAL DE ITALIA Representante técnico, M. Francisco Díaz

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos, en adornos, estatuas, sepulcros y monumentos para plazas públicas, lozas sepulcrales, cabeceros, botitas y sólidas cruces.

Precios de fabrica sin alteración. Visitar esta casa antes de finado.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14. — Santa Cruz de Tenerife.

Al contado ó á plazos

Se venden dos casas, una en el Barrio de Duggi, y la otra en la calle de San Telmo.

También se permutarán esas casas por una finca rústica en las inmediaciones de esta Capital. Dará razón D. Ramón Baudet, en el Parque Recreativo.

Sellos de caouchou se hacen en la imprenta de este diario.

En el centro superior del cuadro, se veía un escudo con la corona de Marqués. Marcelo se volvió á Dominico.

—¿Es éste el Marqués de la Tour du Roy?

El viejo servidor enjugó sus lágrimas; la voz se anudó en su garganta, y no pudo dar otra respuesta que hacer un movimiento afirmativo con la cabeza.

—¡Tenéis razón!—dijo el Teniente—el dueño de este palacio llevaba tan valientemente los años como sus antepasados los armaduras de hierro... Podía asegurarse, y nadie lo hubiere desmentido, que tenía veinticinco años menos que los que en realidad contaba... ¡comprendo perfectamente que su joven esposa le amase á pesar de lo blanco de sus cabellos!...

—¿Cuándo se hizo este retrato?

—Hace próximamente un año. El de la señora Marquesa debía hacer el perdant.

Marcelo se volvió rápidamente del lado izquierdo, y lo halló vacío.

—Hablábais del retrato de la Marquesa de la Tour-du-Roy—dijo el Teniente.—¿No está hecho?

—Dispensad, mi Teniente, es aquí.

Dominico, al decir ésto, señaló un gran caballete de ébano, que sostenía un cuadro cubierto por una tela verde.

—Se trataba de colocarlo en su sitio el mismo día que falleció el señor Marqués, y ahora ¡Dios sólo sabe cuándo abandonará el caballete!

—¿Quisiera verlo..

—¿Por qué no?...—dijo el criado—así se convencerá el señor Teniente de que nada exageré cuando ponderé su extrema belleza.

Diciendo ésto, Dominico levantó la tela que cubría el

—Si os ha de decir la verdad, no lo sé—balbuceó el joven, que no pudo menos de turbarse.

—¿Conocéis acaso á Marieta ó á Juana?

—A ninguna... ¿Cómo diablos queréis que las conozca?

—Y añadió vivamente para ocultar su turbación;—¿El castillo de la Tour-du-Roy se encuentra á mucha distancia de Orleans?

—Próximamente unos treinta kilómetros... El difunto Marqués, mi queridísimo amo, tenía una caballeriza de primer orden... adoraba los caballos... lo cual le ha sido fatal.

Y el viejo Dominico enjugó las lágrimas que rodaban por sus mejillas, lanzando al propio tiempo un gran suspiro.

—¿El castillo será magnífico?—preguntó Marcelo.

—¡Ah! soberbio... uno de los más hermosos del Loire, construido por un arquitecto muy célebre de hace muchos años... ¿y el parque? cincuenta hectáreas plantadas de hayas seculares... En él tenemos ciervos y corzos como en medio del monte. ¿Y las grangas? ¿Y los prados? Los dominios de la Tour-du-Roy pagan un año con otro, bueno ó malo, setenta mil francos de impuestos.

—Por lo que veo, el Marqués de la Tour-du-Roy poseía una gran fortuna.

—Enorme; más de trescientas mil libras de renta.

—¿Y no tenía hijos?

—He ahí su gran pena; pero los hubiera tenido positivamente si Dios no hubiese dispuesto de él. A pesar de su edad, valía tanto como un joven.

—¿Y se sabe quién hereda sus bienes?

—Se leyó á la señora el testamento antesyer, pero ignoro su contenido. Supongo que la señora Marquesa habrá

JACOB AHLERS LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Cap Verde, Asuncion, Bürgermeister, etc.

* Llevan frutos.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Otto Thoresen Línea de vapores interinsulares Servicio de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN Salidas de Santa Cruz de Tenerife Vapor SANGHO. Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera...

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta. Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas. Facturas para te las caladas. Carnet para los guías intérpretes. Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

Histógeno Llopis para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general. Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos.

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

Comp. Atlántica (antes A. López y C.ª) Servicio del mes de Septiembre de 1910. Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. P. de Sarrástegui, M. L. Villaverde, San Francisco, Antonio López, Manuel Calvo.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Vinda e Hijos de Juan La Roche.

Hamilton & Co. LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas. DESTINO, VAPORES, DIA. LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa, Cape Town Hobart Wellington N. Z., Cape Town y Puertos Australia, Puertos del Brasil Rio de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacífico hasta San Francisco, VARIOS.

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS Representantes del Comorel Union Assurance Co., de Londres. Oficina: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina). SANTA CRUZ DE TENERIFE. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4. Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Dr. SECCHI Medicina interna y cirugía general Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS Teléfono núm. 296 Consultas de 12 m. a 2 tarde. Calle de Imeldo Seris 40

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exijase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).

ROL de navegación, se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

WHISKY * WHISKY Dewar's White Label Dewar's extra special. Dewar's special Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo. FAMA UNIVERSAL De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta. Rol de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario, San Francisco n.º 32.

Yeoward Brothers LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará fijamente a este puerto el día 27 de Agosto el magnífico y rápido vapor frutero Ardeola admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios: Por los vapores Aguila y Ardeola Billete sencillo. £ 8-8-0 B. llete de ida y vuelta . . . 12-12-0 Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse a los Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Agosto de 1910 Día 25 de Agosto el magnífico vapor SAN MIGUEL Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en el Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados en Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse, a las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, segundo piso.

Frutera Line Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo. FITLIS el 25 de Agosto Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto. Agentes: Hardisson Hermanos.

Hamburg Amerika Linie Para la Habana directamente El magnífico vapor correo alemán Bavaria llegará a este puerto el 2 de Septiembre admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Agente Carlos J. R. Hamilton en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía. Marina, 15.

Chargeurs Reunis Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Llegará a este puerto el 30 de Agosto el magnífico vapor francés Amiral Troude admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Academia preparatoria para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc. Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas. Robayna 7 y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño.

Elder Dempster & Co. El magnífico vapor correo inglés Bathurst de 3000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 28 de Agosto con destino a Liverpool con hueco disponible para 34 pasajeros de 1.ª, 6 de 2.ª clase, 300 toneladas en cubierta. Imp. de F. S. Molowny

heredado la mayor parte. El señor Marqués estaba loco por su mujer. —Se cuenta que la señora de la Tour-du-Roy es de una belleza extraordinaria. —Y tienen razón para decirlo. La señora Marquesa no tiene semejante. Se siente uno conmovido al verla. Mi difunto amo, que hasta después de los sesenta y cinco años no quería oír hablar de matrimonio, se casó perdidamente enamorado. La curiosidad del Teniente estaba satisfecha. La conversación terminó por lo tanto. —¿Tenéis algo que mandarme? —Nada; pero depende de vos hacer una cosa que me agradería en extremo. —No deseo otra cosa que poder complaceros. ¿De qué se trata? —Se asegura que las habitaciones de este palacio se hallan llenas de objetos de arte de extraordinario mérito. —Y es cierto... yo no entiendo una palabra, pero dicen que hay cuadros que valen una fortuna. —Una vez que la señora Marquesa no se halla en el palacio, no creo pecar de indiscreto si os suplico que me dejéis ver los salones. —Con mucho gusto. Casi todos los extranjeros que vienen de paso a la ciudad solicitan igual favor. Prefieren visitar esta casa más que un museo, y tienen razón. A nadie se le niega el permiso, y en ausencia de los amos, el portero tiene autorización para permitir ver el palacio. ¿Cuándo queréis visitarlo? —Debo ir hoy a presentarme a mi Coronel... pero estaré de vuelta a las nueve.

—Pues a esa hora todas las ventanas estarán abiertas y me hallaréis a vuestras órdenes, señor Teniente. A las nueve regresó Marcelo. Esperaba en el vestíbulo Dominicó, y la acompañó a los salones de recepción. Esos ocupaban toda la planta baja y daban al patio y al jardín. Aquellos departamentos se componían de grandes salones corridos, que daban a otro más pequeño de forma ochavada y que servía de sala de juego los días de recepción, y comunicaba con una galería de cristales cerrada, tras la cual se veía un jardín de invierno de vastas y magníficas proporciones. Na intentamos hacer una reseña minuciosa del palacio porque después de todo, sería muy incompleta. Baste decir que no sólo Marcelo no experimentó ninguna decepción, sino que la realidad superó en mucho a lo que se había figurado. Marcelo pasó dos horas justas en los tres primeros salones, hasta el extremo de extasiarse y no pensar en la aventura de la noche precedente, y ni aún escuchar las sencillas explicaciones de Dominicó, que creyéndose un cicerone, trataba de identificar con este papel. Ya no quedaba que visitar más que el salón ochavado, que comunicaba con el jardín de invierno. El Teniente penetró en él. Un retrato de hombre, de tamaño natural y firmado por Carolus Durán, ocupaba el lienzo derecho de una chimenea monumental de mármol rojo. Marcelo se detuvo delante de aquel retrato. Este era el de un hombre de alta estatura, en traje de montar y teniendo un látigo en la mano. Aquel gentleman de regulares facciones y de fisonomía aristocrática y agrable, no representaba ser muy viejo, a pesar de tener blanco el cabello y los bigotes. Los ojos, bajo cejas pobladas que se conservaban negras, tenían toda la expresión de un joven.